



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones en Educación

Integrantes del H. Consejo Técnico
Instituto de Investigaciones en Educación
Presentes

Con base en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, se convoca a la sesión de Consejo Técnico a celebrarse del **13 de junio de 2019** a las 10 hrs. en la sala de juntas de la dirección, bajo el siguiente orden del día:

1. Designar el jurado para el examen de oposición de la convocatoria publicada por la Secretaria Académica el 30 de mayo de 2019, en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.
2. Elegir el tema para la demostración práctica de conocimientos.
3. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda.

Paseo #112,
Sección 2A,
1er Piso, Col.
Nuevo Xalapa, C.P. 91097,
Xalapa-
Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 812 47 85
812 20 97

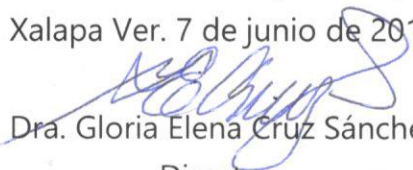
Conmutador
842 17 00

Extensión
13850

Correo electrónico
iie@uv.mx

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa Ver. 7 de junio de 2019


Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez

Directora



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Ver., siendo las 8:00 horas del día **13 de junio del año 2019**, Con base en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Gunther Dietz, Secretario habilitado, Dra. Lilia Irlanda Villegas, Dr. José Luis Suárez Domínguez y Dra. Ana Lucía Maldonado, como representantes investigadores; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, consejera universitaria; Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), y la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Lic. Aura Renata Gallegos, representante alumna de la MEIS; Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE y Consejera Universitaria, Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE. Todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación. (Se anexa lista de asistencia).

Se inicia la reunión en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 7 de junio de 2019, suscrita por la Directora del Instituto y cuyos puntos a tratar se transcriben a continuación:

1. Designar el jurado para el examen de oposición de la convocatoria publicada por la Secretaría Académica el 30 de mayo de 2019, en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.
2. Elegir el tema para la demostración práctica de conocimientos.
3. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda.

Primero: La convocatoria específica que : "El jurado para evaluar el examen de oposición deberá estar compuesto por tres o cinco miembros titulares y suplentes que deberán contar con el nivel de estudios requerido para la plaza que se convoca y un perfil profesional afín o similar. De no existir personal con tales características y para el solo efecto de integrar el jurado, se solicitará personal académico de otras entidades de la Universidad u otras instituciones educativas que pertenezcan a la ANUIES. Cuando el



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

jurado esté formado por tres miembros, solo uno podrá ser integrante del Consejo Técnico". El perfil convocado es: "Licenciatura y maestría e temas de medio ambiente y sustentabilidad, con énfasis en vulnerabilidad y resiliencia social. Experiencia en Investigación Educativa, docencia en posgrado y gestión de proyectos de en el tema, así como manejo de métodos y procesos de análisis de datos cuantitativos."

Por lo que se este Consejo Técnico designa el jurado siguiente:

Titulares:

- 1) **Mtra. Sandra Iuz Mesa Ortiz**, adscrita al Instituto de Investigaciones en Educación, miembro del Consejo técnico: con Licenciatura en Biología, maestría en temas de medio ambiente y sustentabilidad, con énfasis en vulnerabilidad y resiliencia social. Experiencia en Investigación Educativa, docencia en posgrado y gestión de proyectos de en el tema.
- 2) **Dr. Juan Carlos Sandoval** adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación, con Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Maestría en Educación Intercultural y Doctorado en Investigación Educativa, Experiencia en Investigación Educativa, docencia en posgrado y gestión de proyectos de en el tema
- 3) **Dra. Ana Fontecilla Carbonell** adscrita al Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV, Es licenciada en biología por la Universidad Veracruzana, Maestra en Administración Integral del Ambiente por El Colegio de la Frontera Norte y Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo por la University of Leeds de Reino Unido. Docente del Doctorado en Historia y Estudios Regionales y de la Maestría en Ciencias Sociales del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la UV.

Suplentes

1. **Dra. Carolina Ochoa** adscrita al Centro de estudios de la tierra, UV, con estudios de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, Maestría en Estadística Aplicada, Doctorado en Ingeniería (Medio Ambiente y Sustentabilidad), en la Línea de Investigación: Vulnerabilidad, Adaptación y Cambio Climático, Experiencia en investigación educativa: Experiencia en docencia en la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica (UV) y Doctorado en Ingeniería (UV).
2. **Dra. María de los Ángeles Chamorro** licenciada en Biología, maestría en Ciencias Biológicas y Doctorado en Ciencias Ambientales, coordinadora de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad. Pertenece al cuerpo académico de



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Investigación y Educación para un desarrollo Sustentable, docente de la maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

3. Mtro. Irving Méndez adscrito al Centro de estudios de la Tierra de la UV, pertenece al Programa de Estudios sobre cambio climático, UV, docente de la Facultad de Ciencias atmosféricas y de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica (UV). Línea de Investigación: vulnerabilidad, Adaptación y Cambio Climático, Experiencia en investigación educativa.

Segundo: Se acuerda que el tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición sea Vulnerabilidad y resiliencia social en la educación ambiental.

Tercero: En cuanto a las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, se acuerda que sea la presentación escrita de una preparación y desarrollo de una práctica de investigación sobre la aplicación de métodos y técnicas de investigación sobre el tema vulnerabilidad y resiliencia social para la educación ambiental. No es un proyecto de Investigación ni ensayo, es una explicación de cuales métodos de investigación se pueden utilizar. Se acuerda que la extensión máxima de este trabajo escrito será de 5 cuartillas, que se entregue impreso el día y hora de la entrevista. Los aspectos a evaluar son:

Aspectos a evaluar	Criterio
Redacción Científica	Justificación de los métodos Explicación de las técnicas de investigación. Citación correcta
Argumentación	Discusión del tema que desarrolla de manera coherente y articulada contenidos actuales orden en la presentación de ideas <i>claridad en la presentación de ideas</i>
Bibliografía actualizada	Apoyo en los autores del campo de la educación ambiental



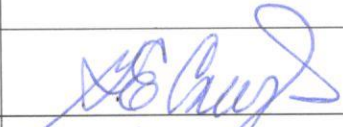
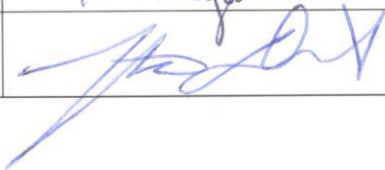
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

El segundo aspecto a evaluar es la entrevista, en esta la instrucción es evaluar una práctica de investigación sobre la aplicación de métodos y técnicas de investigación sobre el tema vulnerabilidad y resiliencia social para la educación ambiental. Los aspectos a evaluar son:

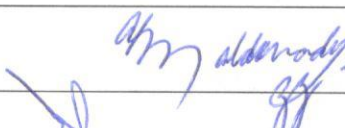
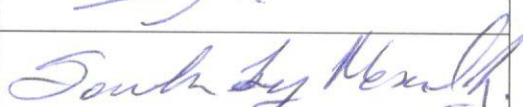
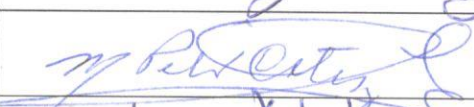
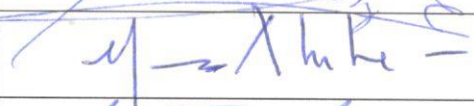
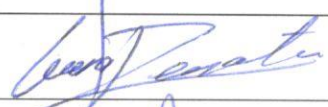
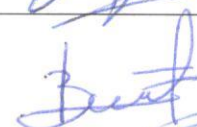
Aspectos a evaluar	Criterio
Conocimiento del tema	Exposición sobre métodos y técnicas de investigación sobre el tema vulnerabilidad y resiliencia social para la educación Ambiental Experiencias previas sobre el tema Claridad en la presentación de ideas
aplicación de métodos y técnicas de investigación	Conocimiento de los métodos y técnicas elegidos Conocimientos de los mismos Experiencias previas en el manejo de dichos métodos y técnicas

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 9:30 horas del 13 de junio de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos. Firmada por todos los integrantes del CT con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	

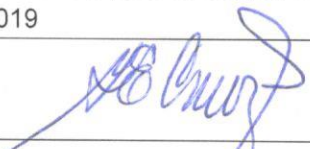
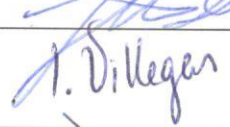
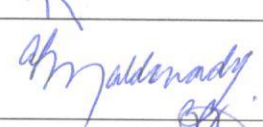
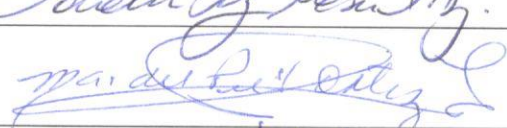
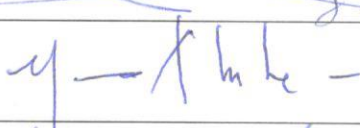
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación

ACTA
Consejo Técnico

Dra. Ana Lucia Maldonado Representante Investigadora	
Dr. José Luis Suárez Domínguez Representante Investigador	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	
Lic. Aura Renata Gallegos Representante alumna MEIS	
Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE Consejera Alumna Universitaria	
Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE.	

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Nombre	Asistencia para la reunión del 13 de junio 2019
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	
Dr. José Luis Suárez Domínguez Representante Investigador	
Dra. Ana Lucia Maldonado Representante Investigador	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinador del DIE	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de la MEIS	
Lic. Aura Renata Gallegos Representante alumna MEIS	
Lic. Brenda Ceballos Flores Representante alumna MIE	
Mtro. Francisco Javier Ramírez López Representante alumno DIE	